



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 09/17
28 de junio de 2017**

En la Ciudad de Salta a los veintiocho días del mes de junio de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 09/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto Gillieri, Cr. Luis Costa Lamberto, Lic. Andrés Sánchez Wilde, Cr. Luis Costa Lamberto y Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Dr. Gustavo Javier Del Monte, Cr. Carlos Hering Bravo y Lic. Martín Daroca Aparicio

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Sergio Díaz

Estamento de Estudiantes: Srta. Karina María José Abalos, Srta. Agustina Alvarado Gomez, Srta. Karen William, Sr. Brian Eduardo Matías Chorolque y Sr. Gabriel Ricardo Gorbal Mitanos

Estamento PAU: Sra. Norma Vilca

Consejeros con Licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 16: 05 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Cr. Carlos Hering Bravo solicita la inclusión del siguiente asunto:

1.1) Expte. N° 7008/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II y colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE).

2. Asuntos Entrados



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

2.1) Señor Decano, CPN Víctor Hugo Claros. Pone a consideración del Consejo Directivo la convocatoria y sesión de dicho Cuerpo el miércoles 28 de junio del corriente año, a partir de horas 16:00 en la Sala del Consejo Directivo de esta Facultad.

El Señor Decano expresa que con motivo que los martes pasados fueron días feriados, se solicita autorización del Cuerpo para reunirse en reunión ordinaria el día de la fecha, *lo cual es aceptado por unanimidad.*

2.2) Expte. N° 6262/17: Informe del Sr. Decano, Cr. Víctor Hugo Claros. Sobre la Comisión del Consejo Directivo para recibir la premiación otorgada a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sapientiae a la Excelencia Educativa e investidura como Doctor Honoris Causa en Filosofía por parte de la Organización de las Américas en Enseñanza Educativa (ODAEE).

El señor Decano expresa que este tema está relacionado a la Comisión aprobada por este Cuerpo para asistir a la premiación otorgada a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sapientiae a la Excelencia Educativa e investidura como Doctor Honoris Causa en Filosofía por parte de la Organización de las Américas en Enseñanza Educativa (ODAEE).

En primer lugar agradece la confianza del Consejo Directivo que autorizó la señalada Comisión. Informa que la ODAEE está compuesta por 664 instituciones del mundo. La Universidad donde se realizaba la ceremonia de entrega creada en el año 1729.

En el primer día, expresa, tuvieron lugar las acreditaciones, momento en que realizó múltiples contactos con miembros de Instituciones educativas de Argentina (Dante Alighieri), Colombia, México y Europa en General.

Al día siguiente, se llevó a cabo un Congreso, con alto contenido social, expusieron 120 trabajos, entre los que se destacaron, aquellos realizados en pueblos originarios de Colombia, Nicaragua y México. Además, realizó su exposición, sobre la gestión llevada a cabo con la carrera de Enfermería a Santa Victoria Este de Salta. Agrega que asombró a los asistentes el lugar geográfico en que estaba situada la señalada ciudad y el trabajo realizado con el tema de salud. Se despertó además, la atención de grandes empresas con interés en continuar un contacto con vista a futuros proyectos sociales en el ámbito universitario. Agrega, que tuvo oportunidad de conversar con el Vicepresidente de la ODAEE, quien expresó su preocupación por la educación y la ética, por cuanto el conocimiento se traslada a la sociedad, "cuando hay ética hay excelencia".

Finalizadas las disertaciones, expreso el Decano, fueron preparados los representantes de cada Institución que recibirían premiaciones en la ceremonia.

Continúa informando el señor Decano que en el tercer día de su estadía, se llevo a cabo la Ceremonia de Premiación, muy bien organizada y satisfactoria experiencia.

Por último expresa, que salvaguardando la distancia y el viaje, fue una experiencia gratificante, excelente para hacer nuevos contactos con todo el potencial que tenemos para exponer. El próximo encuentro se prevee para el año entrante en París. Agradece nuevamente a los consejeros por la confianza y el apoyo brindado para llevar adelante la experiencia.

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

3.1) Expte. N° 6803/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo regular de Jefe de Trabajos con dedicación Simple para la asignatura Administración Financiera II del quinto año de la carrera de la Licenciatura en Administración, que se dicta en Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 189/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 37/39. Designar al Lic. Manuel Renta Davids en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 189/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 42 del expediente de referencia.*

Siendo horas 16:48 el Cr. Costa Lamberto solicita autorización para retirarse.

3.2) Expte. N° 6670/07: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la finalización de funciones del Cr. Jorge Enrique Pecorino en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Auditoría, Planes de Estudio 2003, de la carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 190/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual finalización de funciones del Cr. Jorge Enrique Pecorino en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 190/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 62 vuelta del expediente de referencia.*

3.3) Expte. N° 6316/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura Matemática I con extensión a Matemática II, Planes de Estudio 2003, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 191 /17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 191/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 189 vuelta del expediente de referencia.*

3.4) Expte. N° 6055/91-6303/98: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Algebra Superior, Planes de Estudio 1985, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 192/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se acepta la renuncia del Ing. Roberto Rivero en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la mencionada asignatura.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 192/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 69 vuelta del expediente de referencia.*

3.5) Expte. N° 6553/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita designaciones docentes temporarias en el Departamento de Matemática, Sede Salta.

El Despacho N° 193/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se excluye del texto del Artículo 1° de la Res. CD ECO N° 463/16 a la Lic. Lorena Martínez Benicio*

El Despacho N° 194/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se modifica parcialmente a los Artículos 1° y 2° de la Res. CD-ECO N° 137/17, donde dice "1 de marzo de 2017" debe decir " 15 de marzo de 2017".*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura a los mencionados despachos.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar los Despachos N° 193/17 y N° 194/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corren a fs. 365 y 366, respectivamente, del expediente de referencia.*

3.6) Expte. N° 7001/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación por extensión de funciones docentes en asignaturas de Sede Salta para asignaturas de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 195/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se tiene por designados por extensión de funciones docentes al Cr. Jorge Paganetti, Cra. Betina Elizabeth Abad y Cra. Patricia Andrea Nayar para la carrera de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 195/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 35 vuelta del expediente de referencia.*

3.7) Expte. N° 6954/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Autoriza excepcionalmente el dictado de la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la Localidad de Cafayate.

El Despacho N° 196/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución por el cual se autoriza excepcionalmente el período del dictado de la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la mencionada carrera.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 196/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 38 del expediente de referencia.*

El señor Decano expresa que debe retirarse, motivo por el cual asume la Presidencia el señor Vicedecano.

3.8) Expte. N° 6050/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Administración Financiera de Empresas I, del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Regional Tartagal.

El Despacho N° 199/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Reemplazar al Cr. Miguel Alfonso Isola por el Cr. Eduardo Nadir, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la cobertura del cargo de referencia.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 199/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 136 del expediente de referencia.*

3.9) Expte. N° 6292/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación simple para la asignatura de Finanzas Públicas y Derecho Tributario, del primer cuatrimestre del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

El Despacho N° 200/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 200/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 83 del expediente de referencia.*

3.10) Expte. N° 6290/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de de un cargo regular de Profesor Titular con dedicación simple para la asignatura de Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II, del primer y segundo cuatrimestre, respectivamente, del cuarto año de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003), que se dicta en la Sede Salta.

El Despacho N° 201/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior autorización para la cobertura del cargo de referencia y proponer el Jurado que entenderá en el mismo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 201/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 65 del expediente de referencia.*

3.11) Expte. N° 6411/17: Cr. Díaz, Rubén Alberto. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 35/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Hospital Señor del Milagro - Provincia de Salta. Estado de la infraestructura y el equipamiento y su vinculación con el presupuesto provincial y gestión"(periodo 2005-2015), presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Néstor Hugo Romero.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, da lectura al despacho señalado.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 35/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 25-26 del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

3.12) Expte. N° 6395/17: Lic. Colodro, Miguel Angel. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 36/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La cuenta general del ejercicio de la Provincia de Salta. Análisis e interpretación del estado contable cuanta ahorro - inversión - financiamiento (AIF) periodo 2002 al 2011", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis a la Mg. Lea Cortés de Trejo.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura al despacho señalado.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 36/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 28-29 del expediente de referencia.*

3.13) Expte. N° 6387/17: Cr. Acosta, Víctor Hugo. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 37/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Guía de buenas prácticas para la administración de bienes municipales, del departamento San Martín. El caso de los Municipios de Tartagal y Prof. Salvador Mazza, 2010-2015", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis a la Esp. Mónica Raquel Segura.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura al despacho señalado.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 37/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 30 - 31 del expediente de referencia.*

3.14) Expte. N° 6357/17: Esp. Salvadores, Indra María. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 38/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Presupuesto participativo: análisis de experiencias y elaboración de pautas para su puesta en marcha en un municipio de la Provincia de Salta", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Esp. Mónica Raquel Segura.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura al despacho señalado.



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 38/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 25-26 del expediente de referencia.*

3.15) Expte. N° 6412/17: Cra. Cuenca, Ángela Mariela. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 39/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Definición de los estados contables de ejecución presupuestaria que deberían integrar la cuenta general del ejercicio de los municipios de la Provincia de Salta y enunciación de su contenido", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Cra. Graciela Elizabeth Abán.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura al despacho señalado.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 39/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 42 - 43 del expediente de referencia.*

3.16) Expte. N° 6416/17: Lic. Cozzi, Laura Jimena. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 40/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Políticas públicas sociales para emprendedores: del diseño nacional a la implementación provincial", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Roberto Antonio Dib Ashur y como Co Director al Mg. Néstor Hugo Romero.*

El Sr. Vicedecano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura al despacho señalado.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 40/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 36-37 del expediente de referencia.*

Finalizados los asuntos correspondientes al Orden del Día, se da inicio a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

1.1) Expte. N° 7008/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de tres (3) cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II y colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE).



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

El Despacho N° 207/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 65). Designar a los alumnos Karina María José Abalos y José María Pabón Loza en los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II y colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE), de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta. Iniciar las actuaciones para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo que quedó vacante, con la misma composición de la Comisión Asesora.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Carlos Hering Bravo da lectura del despacho.

La Sra. Vilca expresa que el último párrafo de la forma que está expresado, suele ser engorroso administrativamente, motivo por el cual solicita constituirse en Comisión para su modificación, *lo cual es aceptado.*

El Consejo Directivo se constituye en Comisión y se modifica el señalado despacho en su punto 3. Se vota y, con dos abstenciones, *se aprueba.*

Vuelto a sesión ordinaria, el señor Vicedecano pone a consideración el tema, se vota y con la abstención del Cr. Quiroga y la Srta. Abalos, se resuelve *aprobar el Despacho modificado por el cual se aconseja:*

1) Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora (fs. 65).

2) Designar a los alumnos Karina María José Abalos y José María Pabón Loza en los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con extensión a Estadística II y colaboración al Servicio de Apoyo Docente (SAE), de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta. Por cuerda separada y de corresponder, se inicien las gestiones pertinentes para proceder a la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con Extensión a Estadística II y colaboración al SAE.

3) Por cuerda separada y de corresponder, se inicien las gestiones pertinentes para proceder a la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Estadística I con Extensión a Estadística II y colaboración al SAE.

Siendo horas 17:30 y sin más temas que tratar, el Sr. Vicedecano finaliza la reunión.